

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS AXXISIMAGEN S.A.**

En la ciudad de Quito, D.M., a los diez días del mes de marzo del 2014, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. 10 de Agosto N39-155 y Diguja, Mezanine, siendo las 18H00 horas, se reúnen los accionistas de AXXISIMAGEN S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor doctor Antonio Naranjo Paz y Miño y actúa como Secretario el señor doctor Amilcar Vasco Sánchez, en su calidad de Gerente General de AXXISIMAGEN S.A.

Por Secretaria se confirma la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, en un 87,00% del capital social, tal como consta del listado que se agrega como habilitante.

Asisten también a la Junta la señora Tatina Becerra Beltrán, Comisario de la compañía. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día, el mismo que fue publicado en el Diario la Hora del día 26 de febrero de 2014:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.***
- 2. *Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.***
- 3. *Presentación y aprobación de estados financieros del año 2013 y decisión sobre sus utilidades.***
- 4. *Análisis de la situación legal del Espacio Físico de la Compañía***
- 5. *Nombramiento de Comisario principal y suplente.***

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.***

El señor doctor Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Presidente de AXXISIMAGENS.A., pide que por secretaria se de lectura al informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Presidente somete a consideración de los

accionistas el mismo. La sala delibera al respecto el informe de Gerencia General y lo aprueba por unanimidad de los asistentes, sin contar con el voto del Dr. Amilcar Vasco, quien por ser Administrador en este punto no vota.

## ***2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.***

El señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Presidente de AXXISIMAGEN S.A., otorga la palabra al Comisario de la Compañía, señora Tatiana Becerra Beltrán, quien da lectura al informe de Comisario de la compañía. Una vez que es leído, se realiza las observaciones del caso. Una vez leído, el Presidente, somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad de los asistentes.

## ***3. Presentación y aprobación de estados financieros del año 2013 y decisión sobre sus utilidades.***

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Presidente de AXXISIMAGEN S.A. informa a los accionistas los principales indicadores del Balance General de la Empresa. Al efecto, una vez que es leído, la Junta delibera sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado y lo aprueba por unanimidad de los asistentes, con las siguientes instrucciones:

- a) Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de AXXISIMAGEN S.A. del ejercicio tributario de 2013.
- b) Se decide repartir las utilidades a prorrata de la participación social de los accionistas luego del pago de impuestos.
- c) Se decide compensar las cuentas del patrimonio: las reservas facultativa y de capital que suman US\$ 105.876,97, con las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores que suma US\$ 95.107,10, quedando un saldo en reserva facultativa de US\$ 10.769,87.

## ***4. Análisis de la situación legal del Espacio Físico de la Compañía***

Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día, para lo cual el señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, en su calidad de Presidente de AXXISIMAGEN S.A. informa a los accionistas que se debe regularizar el espacio de propiedad de la compañía ubicado en el subsuelo del edificio Centro Médico Axxis. Al efecto, los accionistas luego de las deliberaciones deciden:

- a) Iniciar un juicio de prescripción adquisitiva de dominio para la regularización de la propiedad, para lo cual se autoriza a la Gerencia General y a la Presidencia se contrate un profesional del derecho para que inicie los trámites respectivos.

**5. *Nombramiento del Comisario principal y suplente.***

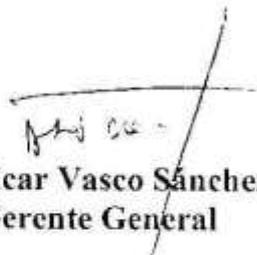
Pasan a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual el señor doctor Manuel Antonio Naranjo Paz y Miño, informa a la Junta que es necesario nombrar al Comisario Principal y Suplente de la compañía.

La Junta delibera al respecto, y aprueba por unanimidad reelegir a la señora Tatiana Becerra Beltrán y la señora Lorena Paz como Comisario suplente de la compañía.

El Presidente declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 19H00, el Presidente, declara terminada la Junta.



**Dr. Manuel A. Naranjo Paz y Miño**  
**Presidente**



**Dr. Amilcar Vasco Sánchez**  
**Gerente General**